



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA  
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2015-DLPE-72-AD-027

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 12:15 hrs. del día 15 de Enero del 2016 y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 69 y 70 de la "Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

<b>DLPE-72</b>	<b>'ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA MACLOVIO ROJAS EN VARIAS CALLES Y VARIAS UBICACIONES, DELEGACIÓN LA PRESA ESTE, TIJUANA B.C.'</b>
----------------	---

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los, Arq. Norman Bórquez Domínguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, C.P. José Hurtado Mendiola, Subdirector de Obra Comunitaria, Ing. Guillermo Rentería Espinoza, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la Contratista representada por la C. Marisa Guadalupe León Barraza.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

SE REALIZARON TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO METALICO, SUMINISTRO Y COLOCACION LUMINARIA DE 100WTS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE DUPLEX.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACION DIRECTA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	03 SEPTIEMBRE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$344,830.42
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$344,830.42
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	04 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 03 OCTUBRE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	07 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 07 OCTUBRE 2015
7.- CONTRATISTA:	C. Marisa Guadalupe León Barraza.
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$103,449.12
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30.00%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$103,449.12
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$103,449.12

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	N/A
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	N/A
3.- TIPO DE CONVENIO:	N/A
4.- FECHA:	N/A
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	N/A
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	N/A
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	N/A

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1599421-0000	\$103,449.12
2.-	CUMPLIMIENTO	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1599422-0000	\$34,483.04
3.-	VICIOS OCULTOS	PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V.	1624204-0000	\$34,483.04

*(Handwritten signatures and stamps)*  
 Arturo Estrada J.C.R.  
 -1-



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	DOS
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	DOS

ESTIMACIONES

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
ANTICIPO	07/09/2015	A 66	N/A	\$89,180.28	
UNO	11/12/2014	A 79	07 DE SEPTIEMBRE 2015 AL 07 OCTUBRE 2015	\$226,729.53	\$68,018.86
DOS(FINIQUITO)	23/11/2015	A 87	08 OCTUBRE 2015 AL 13 OCTUBRE 2015	\$70,538.08	\$21,161.41
TOTAL				\$297,267.61	\$89,180.28

IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	\$344,830.42
---------------------------------------	--------------

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$344,830.42
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$344,830.42
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0.00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0.00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0.00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0.00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0.00
TOTAL =		\$344,830.42

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0.00
I.V.A. 16%	\$0.00
TOTAL	\$0.00

7.- METAS EJECUTADAS: 59 LUMINARIAS

8.- **NOTA ACLARATORIA:** LA META EJECUTADA CORRESPONDE A 59 LUMINARIAS INSTALADAS CON SU BRAZO METALICO Y CABLEADO NECESARIO.

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la Contratista representada por la C. Marisa Guadalupe León Barraza.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obras públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 70 del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la FIANZA No.1624204-0000 por un importe de \$34,483.04 expedida por PRIMERO FINZAS, S.A. DE C.V.

*[Handwritten signatures and stamps in blue ink]*

Arturo Estrada Rios / A.C.R.





Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

C. MARISA GUADALUPE LEÓN BARRAZA  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE:

ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL  
D.O.I.U.M.

C.P. JOSÉ HURTADO MENDIOLA  
SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA  
D.O.I.U.M.

C. JOSÉ DOMINGO VIGIL LÓPEZ  
DELEGADO MUNICIPAL PRESA ESTE

ING. GUILLERMO RENTERIA ESPINOZA  
SUPERVISOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL

  
COMITÉ DE OBRA